



Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico  
Sala Administrativa  
Presidencia

**SIGC**

**C I R C U L A R No. PSAATLC 16-000031**

FECHA: MARZO 30 DE 2015

DE: PRESIDENCIA SALA ADMINISTRATIVA, CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BARRANQUILLA

PARA: MAGISTRADOS (AS), SALA CIVIL – FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR, JUECES (AS) CIVILES MUNICIPALES Y PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES.

ASUNTO: JUZGADOS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES.

De conformidad con lo decidido en la Sala Ordinaria No. 11 del 30 de Marzo 2016, nos permitimos informarle que la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, de fecha 09 de Marzo de la presente anualidad, se encuentra, discutiendo la Propuesta de transformación transitoria de Juzgados de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple en el territorio nacional.

Que las consideraciones de los señores Magistrados de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, es la de presentar el proyecto de Acuerdo "Por medio del cual se transforman de manera transitoria y por descongestión algunos Juzgados de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple", para lo cual se solicitó a la Directora de la UDAE, un estudio nacional de cuál, podría ser una propuesta de redistribución de cargas de trabajo de todos los Juzgados Civiles de todo el país.

Lo anterior, para su conocimiento, y, fines pertinentes.

Cordialmente

**INÉS ADELINA ROBLES**  
Presidenta

Fabián Paternina Escalante

Sala N° 11 de 30 de Marzo de 2016

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla  
Telefax: 3410135.

Email: [psacsjatlantico@hotmail.com](mailto:psacsjatlantico@hotmail.com), [iroblesm@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:iroblesm@cendoj.ramajudicial.gov.co)



No. SC 5780 - 1

No. GP 058 - 1